

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, son un conjunto de 17 objetivos adoptados e interrelacionados para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad de toda la humanidad para el 2030.

Para el Parlamento Andino es importante informar a la ciudadanía sobre las medidas tomadas en relación a los ODS por sus países miembros y observadores permanentes del organismo supranacional.

INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ratificó su compromiso con los ODS y declaró la Agenda 2030 como política pública del Gobierno Nacional. La Asamblea Nacional, por su parte, adoptó una resolución en la que se compromete con la implementación de los ODS y los coloca como un referente obligatorio para su trabajo. A nivel local, varios gobiernos autónomos descentralizados han articulado su planificación para el cumplimiento de la agenda global. También el sector privado, la sociedad civil y la academia se han sumado a este compromiso nacional, bajo la premisa de caminar juntos hacia objetivos comunes para asegurar la igualdad de oportunidades y una vida digna para todas las personas.

Actualizado: 13 de junio de 2023

OBJETIVO	1. Fin de la pobreza Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	ACCIONES
METAS	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día	Se destaca el Plan Nacional de Desarrollo de 2017-2021 denominado “Toda una Vida” en el que se trabaja por erradicar la pobreza y dar garantías de los medios para una vida plena.
	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Desde 2007 hasta 2017 el índice de pobreza se había reducido casi a la mitad, pasando de 16.5% a 8.7%. Así, para datos de 2017, deben salir de la pobreza 100.000 personas para lograr erradicarla en 2023. De igual manera, a través del programa Menos Pobreza, Más Desarrollo buscaba promover la movilidad ascendente de la población en situación de pobreza y se fijó la meta de disminuir la pobreza extrema por ingresos al 3.1% en 2021.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación</p>	<p>Se han impugnado esfuerzos alrededor de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la Pobreza en el Ecuador, a través del cual se busca el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir y trabajar en capacidades y oportunidades para construir una sociedad más justa, solidaria y sustentable.</p> <p>Se aprobó la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRYTA) emitida en marzo de 2016. Esta ley cuenta con un Reglamento General para la Aplicación de la ley emitido en enero de 2017. Los cambios que introducen estas herramientas jurídicas abordan la regulación de tierras y se establece la competencia exclusiva para estos fines a la Autoridad Agraria Nacional. Se establece los procesos administrativos para la Titulación de tierras rurales estatales Además se colocan las conceptualizaciones para la Legalización Territorios ancestrales, se conceptualiza la posesión y propiedad ancestral.</p> <p>Proyecto Acceso a Tierras de los Productores Familiares y Legalización Masiva en el Territorio Ecuatoriano (ATLM). Con el objeto de reducir la inequidad de acceso a la tierra para pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la adquisición, redistribución, legalización de predios estatales, privados y valdíos, utilizados por parte del Estado, anclados en planes, programas y 6 proyectos</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

		productivos agropecuarios, que permitan el desarrollo productivo y bienestar de los productores y familias rurales” (MAG).
	1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales	No se encuentra información o cambios significativos.
	1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	Desde el programa Menos Pobreza, Más Desarrollo se manejan las transferencias del BDH (Bono de Desarrollo Humano) y el CDH (Crédito de Desarrollo Humano). Estas transferencias tienen el objetivo de fomentar el desarrollo social, humano y productivo.
	1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la	En la República del Ecuador desde la adopción de los ODS se han adoptado 3 proyectos normativos, el ya mencionado Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida; el Plan Casa para Todos, parte del PNP y,

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	un Decreto Presidencial N°253 Programa Bono de Desarrollo Humano (BDH)
	1.c El continuar luchando por la erradicación de la pobreza extrema y la reducción de las desigualdades en sus diferentes formas y dimensiones nos convoca a todos los actores a trabajar de manera colaborativa y transparente, sumando esfuerzos para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.	Mientras algunas economías de la región se recuperaron en el 2021, la recuperación en la región fue lenta y desigual. Ecuador al momento muestra una reducción en los niveles de pobreza por ingresos, acercándose a un valor similar al del año 2019 (prepandemia) con un 25,2 % a nivel nacional y un 8,2 % de extrema pobreza (INEC, diciembre 2022).
OBJETIVO	2. <u>Hambre cero</u> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	ACCIONES
METAS	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes a una alimentación sana,	Se ha buscado promover el incremento de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses que en el momento de la aprobación de los ODS se encontraba en 46.4%

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	
	<p>Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p>	<p>En el Plan Nacional de Desarrollo de 2017-2021 “Toda una Vida” el eje 1 consolida el propósito de combatir la malnutrición y erradicar la desnutrición.</p>
	<p>Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores en pequeña escala, en particular de: mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores, mediante acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para generar valor añadido y empleos no agrícolas.</p>	<p>La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado expedida en 2011 busca priorizar el desarrollo de los pequeños productores y la protección de sus derechos. En este mismo sentido, en el PND “Toda una Vida” se busca alcanzar la soberanía alimentaria impulsando la producción de alimentos suficientes y saludables que provengan de empresas pequeñas o agriculturas familiares o campesinas. De igual forma, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales de 2016 es un esfuerzo por garantizar la soberanía alimentaria mediante normativas del uso de tierras rurales y su actividad agrícola. Específicamente, la ley recoge el derecho al acceso equitativo de la tierra sin condiciones de discriminación,</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

		<p>para dicho fin, el estado debe implementar políticas redistributivas de tierra, con fines productivos.</p> <p>El gobierno actual sostiene el Proyecto iniciado en el año 2014 Acceso a Tierra de los Productores Familiares y Legalización Masiva (ATLM). Este proyecto heredó el cierre del Plan Tierras ejecutado entre 2009 y 2013, durante los años siguientes el proyecto ejecuta acciones complementarias de adjudicación de procesos iniciados durante la vigencia del proyecto.</p>
	<p>Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, y mejoren la calidad del suelo y la tierra.</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, mediante gestión y diversificación</p>	<p>A partir de la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento a la Agricultura de 2017 se pretende desarrollar un acceso libre y permanente a semillas de calidad y variedad a través de investigación científica y la regulación de modelos de agricultura sustentable.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	de los bancos de semillas y plantas, y promover la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales.	
	Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción.	La Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento a la Agricultura de 2017 incentiva a proteger, revitalizar, multiplicar y dinamizar la agrobiodiversidad de los recursos para alimentación y agricultura.
	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, con la eliminación paralela de subvenciones a las exportaciones agrícolas y las medidas de exportación, conforme al mandato de la Ronda de Doha.	La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado expedida en 2011 impide la formación de monopolios en el sector de alimentos.
	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y	El Parlamento Plurinacional de los Pueblos, Organizaciones y Colectivos Sociales del Ecuador presentó en el año 2020, el documento “Minga por la Vida”, en el cual se desarrolló el marco general de un

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.	'Programa estratégico para la soberanía alimentaria' que incluye toda la cadena productiva y los procesos organizativos
	Con respecto al ODS 2, el SDR2022 reporta que su desempeño demanda desafíos mayores, con una tendencia que permanece estancada, o aumenta a una tasa inferior al 50 % de la tasa de crecimiento necesaria para alcanzar los ODS para 2030.	En esta línea, para Xavier Tobar, director de Comunicación en Pronaca y vicepresidente del Directorio de CERES, red de organizaciones comprometidas y que promueven la responsabilidad social en el Ecuador, para erradicar la DCI la sociedad civil debe jugar un rol importante a través de la alineación entre las entidades públicas con las privadas y las ONG. Ellos forman parte de la Fundación Redni, iniciativa que surgió en el 2021, en donde empresas privadas y aliados estratégicos contribuyen a través de aportaciones y propuestas de trabajo en red al cumplimiento del Objetivo 2 Hambre cero y el Objetivo 17 Alianza.
OBJETIVO	3. <u>Salud y bienestar</u> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	ACCIONES
METAS	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	La República del Ecuador para el año de establecimiento del acuerdo ya había alcanzado esta meta reduciéndolo desde 2011 hasta 2015 de 70.4 a 44.6 muertes maternas por cada 100.000 nacidos, el objetivo es continuar por esta vía, sobre todo, incrementando los esfuerzos en áreas rurales y amazónicas.
	Para 2030, poner fin a las muerres evitables , reducir la mortalidad neonatal al menos en 12 por 1.000 y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos a 25 por 1.000.	Para el año 2015, la mortalidad neonatal ya se encontraba en menos de 12 por 1.000, exactamente en 5.2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Para 2030, poner fin a las epidemias: SIDA, tuberculosis, malaria, enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis y otras transmisibles.</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles con la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p>	<p>Con este propósito se expidió una ley en el año 2011, la Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco, que promueve la protección de las consecuencias del tabaco y sus implicaciones. En este mismo ámbito, la Ley Orgánica de Salud se enfoca en las regulaciones sobre el consumo de alcohol y tabaco. También el PND “Toda una Vida” hace especial énfasis en el consumo de alcohol y tabaco.</p>
	<p>Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, planificación familiar,</p>	<p>En materia de salud sexual, el PND de 2017 enfatiza en mejorar la inversión estatal alrededor de estas necesidades.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	información y educación, y salud reproductiva.	
	Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Según el Ministerio de Salud Pública, la cobertura sanitaria universal junto con la gratuidad del servicio y las oportunidades de acceso han mejorado gracias a la inversión destinada por el PND.
	Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	En la Ley Orgánica de Salud se evidencian esfuerzos por regular la salud ambiental y del agua potable para consumo humano, con el objetivo de aumentar la calidad de vida. En los primeros meses del 2020, se organizaron varias organizaciones campesinas e indígenas para emitir declaraciones de rechazo hacía el proyecto minero TENA con el propósito de reducir la contaminación y las posibles afectaciones de salud que podrían llegar a sufrir estas comunidades.
	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles; facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales de acuerdo a la Declaración de Doha y el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual para el Comercio.	No se encuentra información o cambios significativos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	Aumentar la financiación a la salud y la contratación , el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo.	En el PND se habla de mayor inversión en todo el cuerpo sanitario del país, además, de mejorar la salud y los procesos como país en desarrollo. Dicha inversión gira en torno a los 11.000 millones de dólares, lo que ha mejorado las atenciones médicas para una mayor cobertura. Así como la construcción de 12 hospitales para todo el desarrollo sanitario y la retención de personal.
	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.	En el marco del desarrollo de la pandemia de la Covid-19, las comunidades campesinas e indígenas hicieron un comunicado hacía el gobierno para incentivar mayor inversión para las estrategias de gobernanza en los territorios para la reducción de contagios y de posibles futuras epidemias.
	Ministerio de Salud Pública de Ecuador firmó nuevo acuerdo con Naciones Unidas para promover proyectos de infraestructura, equipamiento y medicamentos	La brecha de infraestructura de salud en América Latina y el Caribe profundiza la desigualdad en el acceso a servicios sanitarios para la población. En este marco, y con el objetivo de fortalecer la gestión del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) en materia de infraestructura, equipamiento médico, tecnología y acceso a medicamentos, se firmó un nuevo acuerdo de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) el día 10 de mayo de 2023, en la ciudad de Quito.
OBJETIVO	4. Educación de calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

METAS	<p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p>	<p><i>No se encuentra información o cambios significativos.</i></p>
	<p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p>	<p>Existe un Acuerdo Interministerial del año 2016, el cual especifica los estándares para la prestación de servicios en las instituciones para la primera infancia. Con respecto a la evaluación del cumplimiento de estas competencias necesarias en el ámbito técnico y profesional, el Estado ecuatoriano participó en las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) que fue llevado a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para evaluar la formación de los alumnos.</p>
	<p>Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>	<p>Para llegar a cumplir dicha meta se creó la Secretaría Nacional de Planificación de Ecuador de la mano con la CEPAL. Así se ha trabajado para que las mujeres tengan mayores posibilidades de matricularse y se encuentran en la labor de erradicar segregaciones en la elección de carrera, en brechas salariales, entre otros.</p>
	<p>Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en</p>	<p>Con respecto a la evaluación del cumplimiento de estas competencias necesarias en el ámbito técnico y profesional, el Estado ecuatoriano participó en las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) que fue llevado a cabo por la Organización para la</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para evaluar la formación de los alumnos.
	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional	En una primera instancia, de acuerdo a un informe de resultados de las Pruebas Ser Estudiante, el sistema educativo se encontraba balanceado en acceso para niños y niñas e igual en rendimiento académico.
	Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.	En el marco de desarrollo de estas competencias, los programas de Metodología Yo sí Puedo, Manuela Saenz y Dolores Cacuango han reunido esfuerzos para reducir la tasa de analfabetismo e incluso para trabajar este ámbito con pueblos y nacionalidades indígenas
	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible , entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo	Para tratar temas de diversidad cultural, plurinacionalidad e interculturalidad se expidió la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Esta también determinó los principios rectores de la educación ecuatoriana basada en estos conocimientos técnicos y prácticos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>	
	<p>Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus</p>	<p>El 45% de los beneficiarios de becas se encuentran bajo el programa de Bono de Desarrollo Humano. Este BDH ha proporcionado becas para estudio de nivel superior en universidades del exterior.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo	
	Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados , entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	No se encuentra información o cambios significativos.
OBJETIVO	5. <u>Igualdad de género</u> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	ACCIONES
METAS	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	El mismo año de adopción de acuerdo de estos objetivos salió el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género, el cual estableció lineamientos para prevenir, eliminar y sancionar situaciones de violencia contra las mujeres y niñas. Para esto, se

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

		propuso atención integral, restitución de derechos vulnerados, entre otros.
	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado , incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Para el año 2018, la República del Ecuador estipulo la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres, con el objeto de prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas en toda su diversidad, en el ámbito público y privado y sobre todo, cuando se encuentren en una situación de vulnerabilidad o riesgo.
	Eliminar todas las prácticas nocivas , como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	No se encuentra información o cambios significativos.
	Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante	No se encuentra información o cambios significativos.
	Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.	No se encuentra información o cambios significativos.
	Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos , de	No se encuentra información o cambios significativos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	
	Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad, al control de las tierras y otros bienes.	Se aprobó la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Los principios fundamentales de la ley son la equidad social, de género y generacional. La Ley de Tierras coloca como prioridad en la redistribución de tierras rurales, a las mujeres y madres de familia. En el reglamento y en el manual, no se menciona nada referente al tema de género o mujeres.
	Mejorar el uso de la tecnología instrumental , en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.	No se encuentra información o cambios significativos.
	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.	No se encuentra información o cambios significativos.
OBJETIVO	6. <u>Agua limpia y saneamiento</u> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

METAS	<p>Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos</p>	<p>Uno de los avances en materia evaluativa para la República del Ecuador, giró en torno a la inclusión, por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de las variables relacionadas al acceso a agua potable en las encuestas nacionales para así generar una ruta de acción sobre las ubicaciones con mayor grado de precariedad.</p>
	<p>Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables</p>	<p>De acuerdo con el PND, la Política 1.8 se realizó con el objetivo de garantizar los servicios públicos ligados al hábitat. Entonces, se tratan temas vinculados al suelo, agua y saneamiento con un principio rector de vida digna e igualdad de oportunidades.</p>
	<p>Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial</p>	<p><i>No se encuentra información o cambios significativos.</i></p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización</p>	
	<p>Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
OBJETIVO	<p>7. <u>Energía asequible y no contaminante</u> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p>	ACCIONES
METAS	<p>Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos</p>	<p>La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, tiene por objeto garantizar el acceso a servicios de energía para toda la población, este acceso debe ser de calidad, obligatorio, continuo, universal, sostenible, entre otros. A través de esta ley, se norma el ejercicio de responsabilidad del Estado como el garante de planificar, ejecutar, regular, controlar y administrar el servicio público de energía eléctrica</p>
	<p>Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía</p>	<p>En el año 2016 se estableció el Plan Nacional de Eficiencia Energética 2016-2035, en el cual se plantea la sustitución progresiva de combustibles y fuentes de energía con un alto grado de daño ambiental.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

		Hacer una transición que evite la liberación de carbono e incentive a fuentes de energía renovables.
	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética .	Se han llevado a cabo proyectos y programas para promover la eficiencia energética. Por ejemplo, la sustitución de iluminación residencial incandescente por iluminación ahorradora, en el ámbito industrial, se ha incursionado en la reducción del uso de energías fósiles, como la normativa para incrementar el ingreso de vehículos eléctricos al Estado.
	Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante	No se encuentra información o cambios significativos.
	Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios	El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable ha venido trabajando, tiempo atrás del acuerdo y continuó desde 2015 en adelante, en la construcción de nueve hidroeléctricas. Uno de los

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.	proyectos más importantes es el de la hidroeléctrica Coca Coda Sinclair que pretende aumentar más de 40% la generación hidroeléctrica en el Ecuador.
OBJETIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, incluyente y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	ACCIONES
METAS	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados	Debido a la pandemia del Covid-19 este crecimiento del PIB de un 7% no se pudo completar en el país, no obstante, desde la recuperación económica se ha venido avanzando progresivamente.
	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la	Debido a la pandemia de la Covid-19, se expidieron Directrices para la aplicación del teletrabajo emergente durante la declaratoria de

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra</p>	<p>emergencia sanitaria como una forma de diversificar el trabajo y además, adaptarse a las circunstancias coyunturales.</p>
	<p>Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p>	<p>En la República del Ecuador se promovió el proyecto de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, esta ley se enfoca en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, incentivando a la atracción de inversión, remisión de interés, multas y recargos, etc.</p>
	<p>Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción,</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	empezando por los países desarrollados	
	Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	En materia de empleo pleno y productivo, mediante el Código del Trabajo se estableció una regulación para los empleadores y los trabajadores para que se apliquen a todas las modalidades de trabajo y se asegure una remuneración digna. Desde el PND Toda una Vida, en el eje 2 se busca alcanzar la meta del empleo pleno a través de la intervención del Acuerdo Nacional por el Empleo, la Inversión Productiva, la Innovación y la Inclusión, y la Minga Agropecuaria.
	Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	No se encuentra información o cambios significativos.
	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso , poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	En el Código del Trabajo del 2018 se prohibió el trabajo forzoso y la discriminación al momento de contratar y dentro del ambiente laboral.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p>	<p>En la búsqueda de obtener mayores derechos y garantías, el Código del Trabajo aseguró que el trabajo es un derecho social y es de obligación una remuneración digna sin importar el trabajo, el origen, la identidad o el género.</p>
	<p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	Comercio para los Países Menos Adelantados	
	Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	No se encuentra información o cambios significativos.
OBJETIVO	9. <u>Industria, innovación e infraestructura</u> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	ACCIONES
METAS	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad , incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	No se encuentra información o cambios significativos.
	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar	En el Plan Nacional de Desarrollo, se incentivan a través de tres ejes principales la generación de empleos dignos, y la disminución del

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados</p>	<p>desempleo en todas las zonas y para cualquier condición social, incluyendo el sector industrial del país.</p>
	<p>Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas</p>	<p>Actualmente, hay una política industrial de 2016 trabajando hasta 2025 por potencializar y fortalecer la industria ecuatoriana para generar una competitividad sistémica.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo</p>	<p>Alrededor del 2018, se observaron cambios significativos en la infraestructura de los puertos para una mayor promoción del comercio. En este sentido, se han incrementado los esfuerzos por el establecimiento de normativas que regulan el transporte de pasajeros en la provincia de Galápagos y que regulan el carenamiento de buques de bandera nacional en el interior y el exterior del país. De igual manera, hay una mejoría en la infraestructura aeroportuaria, directamente evaluada por el Foro Económico Mundial.</p>
	<p>Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los</p>	<p>Para incentivar la investigación, la innovación y el desarrollo, se han adelantado políticas como la revalorización de la educación superior y</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	el programa de becas de investigación y transferencia del conocimiento.
	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	No se encuentra información o cambios significativos.
OBJETIVO	10. <u>Reducción de las desigualdades</u> Reducir la desigualdad en y entre los países.	ACCIONES
METAS	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Para mantener el crecimiento de los ingresos de la población que se encuentra en condiciones de extrema pobreza se estableció a través del Decreto Presidencial N°253 en el cual se propone el componente variable del Bono de Desarrollo, para así, mejorar los niveles de vida y de ingreso de los beneficiarios. Por este efecto del componente variable el BDH se compuso hasta un máximo de 150 dólares.
	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y	Hoy en día, el Ministerio de Inclusión Económica y Social se encarga de activar oportunidades para la movilidad social, generar políticas

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>	<p>progresivas de inclusión social priorizando la población en situación de pobreza.</p>
	<p>Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p>	<p>Para garantizar igualdad de oportunidades está el Plan Nacional de Desarrollo, que se planteó como eje fundamental promocionar una vida digna para todos.</p>
	<p>Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad</p>	<p>En 2016 se adoptó la Ley orgánica para evitar la elusión del impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones. Esta ley tiene por objeto imponer un impuesto global a los ingresos, obtenidos gratuitamente o provenientes del trabajo para establecer una redistribución y acotar las brechas de desigualdad.</p>
	<p>Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación</p>	<p>Con el propósito de cumplir esta meta se han aunado esfuerzos por mejorar tanto la reglamentación de las instituciones y de los mercados financieros mundiales como la vigilancia de los mismos, para esto se recolectan datos de Indicadores de Solidez Financiera para retratar las acciones necesarias.</p>
	<p>Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas	
	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	No se encuentra información o cambios significativos.
	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	No se encuentra información o cambios significativos.
	Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras , incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países de África, los pequeños Estados insulares en	No se encuentra información o cambios significativos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales	
	Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%	No se encuentra información o cambios significativos.
OBJETIVO	11. <u>Ciudades y comunidades sostenibles</u> Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.	ACCIONES
METAS	Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	No se encuentra información o cambios significativos.
	Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial , en particular	No se encuentra información o cambios significativos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>	
	<p>Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países</p>	<p>En 2018, se incorporó al PND la Estrategia Territorial Nacional con el objetivo de potenciar las capacidades de las ciudades para articularse junto con los objetivos de las ciudades y tener una planificación descentralizada e integrada.</p>
	<p>Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	causadas por los desastres , haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables	
	Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	No se encuentra información o cambios significativos.
	Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	No se encuentra información o cambios significativos.
	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional	No se encuentra información o cambios significativos.
	Para 2020, aumentar sustancialmente el número de	En el enfoque territorial del Plan Nacional de Desarrollo se incluyen llegar, a través de políticas públicas y los ejes de desarrollo

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p>	<p>establecidos, a la garantía de sustentabilidad de los recursos naturales, la transformación productiva, la reducción de brechas territoriales y la resiliencia de la población.</p>
	<p>Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.</p>	<p><i>No se encuentra información o cambios significativos.</i></p>
OBJETIVO	<p>12. <u>Producción y consumo responsables</u> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

METAS	<p>Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados</p>	<p>Para cumplir esto, en el PND de 2017 se incentiva a desarrollar mayores capacidades productivas y del entorno para incrementar las posibilidades de adquirir la soberanía alimentaria. Una de las intervenciones en el PND fue la de la Gran Minga Nacional Agropecuaria, en donde a partir del acuerdo se articulan diferentes iniciativas productivas en los territorios, para fortalecer las economías rurales, los medios de producción, entre otros.</p>
	<p>Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p>	<p>En el proceso de conseguir una gestión sostenible y manejar apropiadamente los recursos el PND se plantea en uno de sus objetivos consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario.</p>
	<p>Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas</p>	<p>Para el proceso de producción y distribución de alimentos, la República del Ecuador expidió la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable, con el propósito de proteger y dinamizar la agrobiodiversidad en materia de recursos alimenticios, así asegurar el acceso libre, pero también la calidad y variedad.</p>
	<p>Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales</p>	<p>En la República del Ecuador se aprobó el Código Orgánico de Organización Territorial, a través de este código se delegaron las funciones de manejo de aguas residuales, desechos sólidos, alcantarillado y todas las actividades de saneamiento ambiental, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p>
	<p>Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de</p>	<p>En materia de reducción en la generación de desechos el Ecuador sacó una Ordenanza para el Consumo responsable de plásticos en Galápagos. Esta ordenanza promueve el consumo responsable tanto en</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	prevención, reducción, reciclaje y reutilización	la comercialización como en la distribución de plástico, envases de poliestireno y demás.
	Alentar a las empresas , en especial las grandes empresas y las transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad	En el año 2020, se aprobó en Ecuador la Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados, para regular su consumo, su producción y su comercialización. Se hace esto ya que ha desplazado cultivos de la agricultura familiar para la alimentación y es una de las principales causas de deforestación en costa y Amazonía.
	Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, conforme a las políticas y prioridades nacionales	No se encuentra información o cambios significativos.
	Para 2030, velar por que las personas tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	No se encuentra información o cambios significativos.
	Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	No se encuentra información o cambios significativos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	Elaborar y aplicar instrumentos con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	No se encuentra información o cambios significativos.
	Racionalizar los subsidios a los combustibles fósiles que alientan el consumo antieconómico, mediante la eliminación de las distorsiones del mercado , de acuerdo con las circunstancias nacionales, la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales.	En el año 2020, se aplicó la Reforma al Reglamento de regulación de precios de derivados de petróleo, con el objetivo de gestionar los precios del petróleo y sus impactos en la población, debido a la gran influencia que tiene para la nación y su desarrollo.
OBJETIVO	13. Acción por el clima Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	ACCIONES
METAS	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Para la preparación ante desastres y efectos climáticos se creó el Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025, este documento conforma la guía y coordinación de acciones para adaptarse y prepararse a los eventos extremos climáticos de mayor intensidad y frecuencia.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p>	<p>La república del Ecuador ratificó el Acuerdo de Paris, el desarrollo de las contribuciones nacionales determinadas y la alineación directa del PND con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este último, refleja articulación y compromiso desde la Asamblea Nacional y del ejecutivo por cumplir la Agenda 2030.</p> <p>En el año 2015, se estableció el Plan Nacional de Cambio Climático 2015-2018 el cual tiene el diseño del enfoque sectorial nacional para mitigar, adaptarse y fortalecer capacidades contra el cambio climático</p>
	<p>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p>	<p>En el Plan Nacional de Desarrollo se establecen los temas de mitigación del cambio climático como parámetros de planificación a largo plazo.</p>
	<p>Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una</p>	<p><i>No se encuentra información o cambios significativos.</i></p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo antes posible	
	Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaz en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	El Parlamento Plurinacional de los Pueblos, Organizaciones y Colectivos Sociales del Ecuador, en el marco de la pandemia de la Covid-19 propuso que es un escenario ideal para la desaceleración de la economía global y así una oportunidad para abandonar el modelo extractivista (petróleo, minería, agroindustria)
	Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.	La República del Ecuador en 2017 dio paso a la Tercera Comunicación Nacional del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, como parte de los compromisos adquiridos en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en donde se elaboran comunicaciones para informar de manera periódica sobre la fuentes de emisiones y absorción, así como los avances con la reducción de emisiones.
OBJETIVO	14. <u>Vida submarina</u> Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

METAS	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	No se encuentra información o cambios significativos.
	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	La República del Ecuador asume la Presidencia y Secretaría Pro Témporte del Corredor Marino del Pacífico (CMAR), esta tiene el propósito de conservar y usar de manera sostenible la biodiversidad y los recursos marinos y costeros. A través del esfuerzo conjunto de Colombia, Costa Rica y Panamá se coordinan los esfuerzos gubernamentales. En materia de restauración de ecosistemas marinos, la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030 se encarga de proteger los valores intangibles asociados a los recursos biológicos y así restaurar ecosistemas para restablecer sus beneficios para la sociedad y los océanos.
	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos , incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	No se encuentra información o cambios significativos.
	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca	La Presidencia y Secretaría mencionada previamente (CMAR) no es un proyecto que busque impedir la pesca industrial debido a la

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas</p>	<p>importancia en el sector, sino a tener un buen uso y manejo de los recursos naturales partiendo de su regulación. El Proyecto de Ley de Pesca y Acuicultura de 2017 es el esfuerzo nacional por regular y ordenar las actividades pesqueras en todas las fases: extracción, recolección, reproducción, cría, almacenamiento, comercialización interna y externa, etc.</p>
	<p>De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible</p>	<p>Se inauguró en 2015 la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia Galápagos, la cual tiene como objeto regular el Régimen Especial de la provincia de Galápagos para aumentar los trabajos de conservación de las zonas marítimas que son consideradas patrimonio natural del Estado.</p>
	<p>De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados</p>	
	<p>De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la</p>	<p>La Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2023 busca profundizar en el conocimiento de los recursos biológicos disponibles y con potencial para aprovechar. De igual manera, promueve programas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica con base en la biodiversidad.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados</p>	
	<p>Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados</p>	<p>La Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia Galápagos también trata temas de pesca alrededor de la isla.</p>
	<p>Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”</p>	<p>La Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030 intenta conservar y usar de mejor manera los recursos marítimos y se propone vincular estratégicamente las iniciativas locales con las dinámicas económicas nacionales y globales.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

OBJETIVO	<p>15. <u>Vida de ecosistemas terrestres</u> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>	ACCIONES
METAS	<p>Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales</p>	<p>El PND tiene como pilar la sustentabilidad ambiental, para garantizar a la generación actual y las futuras los derechos de la naturaleza.</p>
	<p>Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo</p>	<p>Se introdujo el Código Orgánico Ambiental. Este plantea la conservación y uso sostenible del suelo que prevenga la erosión, la degradación, la desertificación y permita su restauración como parte del derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. También establece como prioridad para los Gobiernos Autónomos Descentralizados las tareas para luchar contra la desertificación del suelo.</p>
	<p>Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el</p>	<p>El PND también se plantea el acceso justo y equitativo de los derechos ambientales y de la naturaleza para la población. Evidentemente, sin que esto perjudique a otros grupos poblacionales o al medio ambiente.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente</p>	
	<p>Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas</p>	
	<p>Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
	<p>Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles</p>	<p>No se encuentra información o cambios significativos.</p>
OBJETIVO	<p>16. <u>Paz, justicia e instituciones sólidas</u> Promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo</p>	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.	
METAS	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	En el Plan Nacional de Desarrollo se plantea dentro del primer eje el objetivo de erradicar total de todo tipo de violencia.
	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	No se encuentra información o cambios significativos.
	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	No se encuentra información o cambios significativos.
	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas , fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	Se expidió la Ley prevención de lavado de activos y del financiamiento del delitos como un complemento para el Código Penal y busca investigar y erradicar los delitos relacionados con entrada y salida ilícita de divisas.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	No se encuentra información o cambios significativos.
Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	No se encuentra información o cambios significativos.
Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	No se encuentra información o cambios significativos.
Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial	No se encuentra información o cambios significativos.
De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	La Ley Orgánica de gestión de la identidad y datos civiles se encarga de garantizar el derecho de identidad de los ciudadanos ecuatorianos.
Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales , de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	No se encuentra información o cambios significativos.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	No se encuentra información o cambios significativos.
	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	No se encuentra información o cambios significativos.
OBJETIVO	17. <u>Alianzas para lograr los objetivos</u> Fortalecer las bases de implementación y la revitalización de la alianza global para el desarrollo sostenible.	ACCIONES
METAS	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	El Plan Nacional de Desarrollo buscó fomentar alianzas público-privadas en la búsqueda del empoderamiento y la corresponsabilidad del sector privado en el desarrollo del país. Además se resalta la interacción que debe tener el gobierno con la sociedad civil y la academia.

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados</p>	<p>La Ley de Movilidad Humana de 2018 reúne a todas las leyes migratorias del Ecuador, así como las Leyes de migración, extranjería, naturalización y documentos de viaje en un solo marco legal.</p> <p>En el Convenio Bilateral de Inversiones 2018 El Estado realizó un “rediseño” de los acuerdos para adaptarlos al contenido de la Carta Magna de 2008. Los textos de los nuevos “convenios bilaterales de inversión” (CBI) son fruto de un esfuerzo interinstitucional entre la Cancillería, el Ministerio de Comercio Exterior, la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades), Procuraduría y la Secretaría Jurídica de la Presidencia.</p>
	<p>Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo</p>	

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo</p>	
	<p>Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados</p>	
	<p>Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo</p>	

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>mundial de facilitación de la tecnología</p>	
	<p>Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo</p>	
	<p>Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones</p>	
	<p>Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los</p>	

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular</p>	
	<p>Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo</p>	
	<p>Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020</p>	
	<p>Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados,</p>	

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados</p>	
	<p>Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas</p>	
	<p>Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible</p>	
	<p>Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible</p>	
	<p>Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que</p>	

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	<p>movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo</p>	
	<p>Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>	
	<p>De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad,</p>	

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

	ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales	
	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo	

Referencias

- [1] Andrade, A; Peña, C. (Octubre, 2018). Logros y desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador. ODS Territorio Ecuador. Grupo FARO. Recuperado de:
- [2] LAND. (2020). Informe de la Sociedad Civil sobre Metas ODS de Tierra. Recuperado de:
file:///C:/Users/pasanteidl.1/Downloads/Ecuador_informe-de-la-sociedad-civil-sobre-metas-ODS-de-Tierra%20(1).pdf
- [3] Movimiento regional por la tierra. (2020). Informe 2020. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica / Coordinación y edición general: Ruth Bautista Durán; Oscar Bazoberry Chali; Lorenzo Soliz Tito. Recuperado de: file:///C:/Users/pasanteidl.1/Downloads/InformeTierra2020_medium.pdf
- [4] Cómo la ONU apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador. (Enero 2023). Recuperado de:
<https://ecuador.un.org/es/sdgs>
- [5] <https://ecuador.un.org/es/231128-ministerio-de-salud-p%C3%BAblica-de-ecuador-firm%C3%B3-nuevo-acuerdo-con-naciones-unidas-para-promover>